

COPA GALLEGA DE NATACIÓN BENJAMÍN

Temporada 2023/24. Circular 23-19

1.- Organización, fecha y sede

1.1.- En la Copa Gallega Benjamín podrán participar los clubes que participan en la Liga Gallega Benjamín. Solo podrán participar los 24 primeros clasificados de la clasificación total de la Liga Gallega.

1.1.- En la Copa Gallega Benjamín podrán participar los clubes clasificados de la Liga Gallega Benjamín, distribuidos en 2 grupos: un grupo con los 12 primeros clubes clasificados, otro con los 12 clubes que ocupen los puestos del 13 a 24.

1.2.- Se celebrará en la fecha establecida en el calendario de natación para la presente temporada.

1.3.- Para la designación de las sedes, tendrán preferencia los equipos clasificados en primer lugar en la Liga Gallega Benjamín en cada grupo (1º a 12º, 13º a 24º), siempre que la instalación escogida cumpla un mínimo de condiciones.

1.4.- Las pruebas se realizarán en dos sesiones. Sábado mañana y tarde. Las sesiones matinales comenzarán a las 10:00* y las vespertinas a las 17:00.*

1.5.- La piscina deberá estar la disposición de los equipos participantes una hora y media antes del inicio de cada sesión, y tendrán derecho a realizar el calentamiento hasta 10 minutos antes de que comience la sesión.

1.6.- Se establecerán turnos de calentamiento rotativos, de 30 minutos de duración, para garantizar un correcto calentamiento.

Este horario puede sufrir cambios en función del número de participantes.*

2.- Programa de pruebas

Sábado Mañana : 1ª sesión		Sábado Tarde : 2ª Sesión	
1	200 libre masc. 2013	10	200 estilos masc. 2013
2	200 libre fem 2013	11	200 estilos fem 2013
3	50 libre masc 2014	12	100 espalda masc 2014
4	50 libre fem. 2014	13	100 espalda fem. 2014
5	100 espalda masc 2013	14	100 braza masc 2013
6	100 espalda fem 2013	15	100 braza fem 2013
7	100 estilos masc 2014	16	100 libre masc 2014
8	100 estilos fem 2014	17	100 libre fem 2014
9	4 x 50 estilos mixto	18	4 x 50 libre mixto

3.- Participación

3.1.- La presente normativa está destinada a las categorías:

- Masculina: nacidos en 2013 y 2014.

- Femenina: nacidas en 2013 y 2014.

- 3.2.- La participación está abierta a todos los nadadores de las categorías señaladas y que pertenezcan a los clubes con derecho a participación.
- 3.3.- Cada nadador podrá participar como máximo en dos pruebas individuales y los relevos.
- 3.4.- Cada club podrá inscribir 2 nadadores por prueba.
- 3.5.- Cada club podrá inscribir 2 equipo de relevos.
- 3.6.- Se aceptarán cambios de nadadores hasta 45 minutos antes del inicio de la sesión, previa solicitud de baja de un nadador del mismo club inscrito en la prueba.
- 3.7.- El nadador substituido no podrá participar en ninguna prueba individual o de relevos en dicha sesión.

4.- Inscripciones

- 1.-Se realizarán a través de LEVERADE y el acta de inscripción que el propio programa genera, será remitida a la Federación por correo electrónico (inscripciones@fegan.org).
- 4.2.- Las inscripciones para el campeonato deberán hallarse en poder de la FEGAN el jueves de la semana anterior al comienzo de la competición antes de las 23:59 h, siendo responsabilidad del club que realiza la inscripción asegurarse de que fue recibida por la FEGAN. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.
- 4.3.- Deberán inscribirse también los nadadores que participen solo en relevos y para substituciones, remitiendo el impreso correspondiente junto con la citada acta de preinscripción.
- 4.4. Junto con la inscripción se incluirán los nombres de los relevistas que participarán en las pruebas de relevos. El día de la competición se permitirá hacer cambios debidos a bajas.

5.- Fórmula de competición

- 5.1.- Se disputarán todas las pruebas contra reloj.
- 5.2.- Puntuarán los 16 primeros clasificados de cada prueba individual y en cada prueba de relevo.
- 5.3.- La puntuación en las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1.
- 5.4.- La puntuación en las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2.

6.- Clasificación

- 6.1.- Se harán las siguientes clasificaciones:
 - a) Clasificación masculina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.
 - b) Clasificación femenina. Total puntos conseguidos en pruebas individuales.
 - c) Clasificación total. Total de puntos de la suma de la clasificación masculina, femenina, más los puntos de las pruebas mixtas de relevos que se repartirán a partes iguales entre ambas categorías.

7.- Títulos y premios

- 7.1.- Se entregará un trofeo al club que consiga la mayor puntuación, atendiendo al apartado c) del punto 6.1 del presente reglamento, siendo proclamado Campeón de la Copa Gallega Benjamín.
- 7.2.- Se entregarán medallas a todos los componentes de los tres primeros equipos clasificados.

A Coruña, octubre de 2023